

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto de acuerdo con la normatividad vigente para el cuarto trimestre de 2025 comparado con el mismo trimestre del año 2024.

2. Requisitos legales aplicables

- Ley No. 1523 del 18 de diciembre de 2024, Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025.
- Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, por medio del cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos.
- Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (vigente a la fecha de este informe)
- Directiva presidencial 02 del 30 de marzo de 2023. Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente.
- Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” Medidas Austeridad del Gasto- Artículo 2.8.4.1.1. -al Artículo 2.8.4.8.3.
- Decreto 1083 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. Por el cual modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo”.*

3. Antecedentes

Para la vigencia 2025 se asignó a la UPRA, mediante Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, un presupuesto total de \$ 55.200.868.224, valor que tiene una variación del -17.8% en relación con el presupuesto asignado para la vigencia 2024 que fue de \$ 67.132.874.258.

Se verifico, con corte a 31 de diciembre de 2025, y se evidencia una adición presupuestal, para gastos de personal por valor de \$596.811.000, con lo cual los valores asignados por concepto del gasto, para este corte, se discriminan a continuación:

Vigencia	Funcionamiento	Inversión	Total
2024	13.088.739.000	54.044.135.258	67.132.874.258
2025	14.597.396.000	41.200.283.224	55.797.679.224
Variación	7%	-24%	-16,9%

4. Alcance

Para la elaboración de este informe se tuvieron en cuenta los pagos realizados por la UPRa durante el periodo comprendido entre octubre, noviembre y diciembre de 2025; se realizó el cálculo de la variación de los valores pagados en la vigencia 2025 con respecto al mismo período de la vigencia 2024, con el fin de obtener los aumentos y disminuciones porcentuales en la aplicación de medidas de austeridad del gasto.

Igualmente, la Asesoría de Control Interno utilizó como insumo lo siguiente:

1. Información suministrada por la Secretaria General mediante radicados SEA N° 2026-3-001132 del 19 de enero de 2026.
2. Los informes de ejecución presupuestal de octubre, noviembre y diciembre de 2025 publicados en la página web de la entidad link: <https://upra.gov.co/upra/planeaci%C3%B3n-control-y-gesti%C3%B3n/gesti%C3%B3n-financiera> (Presupuesto y PAC).
3. El indicador INPANUT del trimestre.
4. La información tomada de SEA.
5. La información que reposa en la TRD del área financiera, enlace:
 P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA
6. El informe SIIF listado de compromisos y órdenes de pago del trimestre.
7. Otras fuentes de consulta (página del SIMIT).
8. Otras fuentes de consulta (página SECOP).

5. Seguimiento a las medidas de austeridad del gasto

5.1. Contratación Administrativa

5.1.1. Desembolsos sujetos al PAC

Descripción	Gastos de Personal		Margen permitido	Gastos generales		Margen permitido	Inversión		Margen Permitido
	INPANUT			INPANUT			INPANUT		
Octubre	3,34%	Dentro del margen permitido	5%	0,32%	Dentro del margen permitido	10%	2,38%	Dentro del margen permitido	10%
Noviembre	60,73%	Fuera del margen permitido		0,36%	Dentro del margen permitido		0,01%	Dentro del margen permitido	
Diciembre	1,32%	Dentro del margen permitido		6,35%	Dentro del margen permitido		0,02%	Dentro del margen permitido	

Fuente: Elaboración propia - Consulta realizada en el SIF Nación y ejecuciones presupuestales UPRA.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se presenta un incumplimiento del INPANUT para el mes de noviembre de 2025, el cual es explicado en el acta no 12 de PAC del 15 de diciembre de 2025, así:

GASTOS DE PERSONAL:

El mes de noviembre presenta una situación especial, al reflejar un INPANUT del 60,73%, cuya explicación es la siguiente: el 11 de noviembre de 2025 se efectuó el cargue de la solicitud de PAC No. 11 para el rubro de gastos de personal, la cual quedó en estado registrado a las 9:48 a.m., por un valor de \$1.440.281.000 correspondiente al mes de diciembre. No obstante, el viernes 28 de noviembre, al generar el listado de saldos PAC, se evidenció que dicho valor, al parecer por error del Ministerio, fue asignado pero ubicado en el mes de noviembre y no en diciembre, como se había solicitado.

Este hecho ocasionó que al valor asignado para noviembre (\$961.539.379) se le sumaran los \$1.440.281.000, reflejando un PAC disponible para noviembre de \$2.401.820.379 y, en consecuencia, un INPANUT del 60,73%. Cabe precisar que, en condiciones normales, sin el error mencionado, el comportamiento del PAC para noviembre habría mostrado un INPANUT del 1,91%, dado que del PAC total a disposición de la UPRA para ese mes (\$961.539.379) únicamente se registraría como PAC no utilizado el valor de \$18.373.295.

Este indicador se toma para medir la eficiencia en el uso de los recursos asignados, que junto con el PAC constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, los cuales se articulan con la estrategia y el presupuesto Institucional de la Entidad.

La adecuada gestión del PAC contribuye a la disciplina fiscal, asegurando que los fondos se utilicen según lo previsto y se eviten gastos innecesarios; un alto INPANUT puede indicar una planificación ineficiente o una capacidad limitada para ejecutar proyectos, lo cual va en contra de los principios de austeridad. Identificar y reducir el INPANUT es crucial para mejorar la eficiencia del gasto público, a su vez la contratación eficiente y transparente es fundamental en los procesos bien gestionados que contribuyen a la reducción de costos y asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera óptima.

Revisión Actas PAC:

La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento en el repositorio de la Entidad, para validar la existencia de seguimiento al PAC. Se observaron tres (3) actas PAC suscritas durante el período octubre a diciembre de 2025, las cuales están en las Rutas:

P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\05.39_PAC\ACTAS PAC\2025

En las actas revisadas se evidenciaron los siguientes ítems:

- a) Evaluar el cumplimiento del PAC solicitado para cada mes contra los recursos ejecutados (actas de octubre, noviembre y diciembre).
- b) Resumen INPANUT ejecutado del período e INPANUT presentado (actas octubre, noviembre y diciembre), con sus respectivas explicaciones en caso de incumplimiento.
- c) Distribución de PAC vigencia 2025 y proyección de PAC consolidada para los meses de octubre y noviembre de 2025, distribución del PAC 2026 y proyección del PAC consolidado para enero y febrero de 2026.
- d) Firma de todos los miembros Director General, Secretario General y Profesionales Especializados – Contador- Pagador y Presupuesto. (octubre, noviembre y diciembre)

05.SECRETARIA_GENERAL > 5.FINANCIERA > 05.39_PAC > 04_ACTAS PAC > 2025				
   Ordenar ▾  Ver ▾ ...				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
 01_ACTA_PAC_31012025	17/02/2025 9:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	700 KB	
 02_ACTA_PAC_07022025	29/04/2025 1:31 p. m.	Adobe Acrobat D...	781 KB	
 03_ACTA_PAC_07032025	29/04/2025 1:31 p. m.	Adobe Acrobat D...	802 KB	
 04_ACTA_PAC_10042025	14/05/2025 9:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	386 KB	
 05_ACTA_PAC_13052025	21/05/2025 11:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	567 KB	
 06_ACTA_PAC_11062025	30/07/2025 10:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	376 KB	
 07_ACTA_PAC_11072025	22/09/2025 8:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	400 KB	
 08_ACTA_PAC_12082025	23/09/2025 8:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	4.281 KB	
 09_ACTA_PAC_12092025	25/09/2025 8:04 a. m.	Adobe Acrobat D...	471 KB	
 10_ACTA_PAC_20102025	29/10/2025 9:07 a. m.	Adobe Acrobat D...	905 KB	
 11_ACTA_PAC_11112025	4/12/2025 4:40 p. m.	Adobe Acrobat D...	586 KB	
 12_ACTA_PAC_15122025	7/01/2026 8:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	871 KB	

05.SECRETARIA_GENERAL > 5.FINANCIERA > 05.39_PAC > 04_ACTAS PAC > 2026				
   Ordenar ▾  Ver ▾ ...				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
 01_ACTA_PAC_26012026	16/02/2026 8:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	801 KB	

5.1.2. Contratos y convenios con terceros para la administración de recursos

No se observan al corte de este informe contratos para la administración de recursos económicos suscritos por la Entidad.

5.1.3. Oferta más favorable

Dentro del periodo de medición (octubre, noviembre y diciembre), se encontraron en la tienda virtual del estado colombiano y en la Base de Datos de Contratación de la UPRA 2025 un total de tres (3) órdenes de compra adelantadas durante el cuarto trimestre de 2025, así:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA
Informe N ° 03 – 2026
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS
MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Trimestre 4 de 2025 (octubre, noviembre y diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Febrero de 2026

Orden de Compra	Detalle Detalle	Fecha de la orden	Estado	Proveedor	Valor	Proveedor
157853	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	13/12/2025 15:12	Emitido	Confecciones y Calzado I	\$3,068,065	INVERSIONES BRT SAS
157852	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	13/12/2025 15:11	Emitido	Confecciones y Calzado I	\$1,544,236	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
157105	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	4/12/2025 13:00	Emitido	Aseo y Cafetería V	\$80,572,897	Union Temporal plus 5g

Fuente: Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente (consulta 17 de febrero de 2026)

Estas órdenes están relacionadas con la dotación a los funcionarios que tienen este derecho y los servicios de aseo y cafetería para las instalaciones de la Entidad.

5.1.4. Contratos por prestación de servicios

Durante el periodo de seguimiento se han suscrito contratos de prestación de servicios profesionales con objetos que se desarrollan en diferentes regiones del país, y también atendiendo diferentes necesidades en el procesamiento de datos según los requerimientos. Se precisa que los contratos son suscritos por el Director de la Entidad, quien es el ordenador del gasto y representante legal. Para el cuarto trimestre de 2025.

Se realizaron para el cuarto trimestre de 2025 un total de tres contratos de prestación de servicios, todos nuevos contratos.

Rubro	IV Trimestre 2025	IV Trimestre 2024	Variación	
Valor contratos prestación de servicios profesionales	26.411.666	131.895.866	-80%	

Fuente: Base de contratación UPRA años 2024 -2025

Como se observa en el cuadro anterior, existe una disminución en la contratación por prestación de servicios en la Entidad; esta situación es coherente con la asignación de recursos de inversión y la ejecución presupuestal para la vigencia 2025.

5.1.5. Contratos prestación de servicios y apoyo a la gestión.

Para el cuarto trimestre de 2025 y cuarto trimestre de 2024 no se suscribieron contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión con recursos de funcionamiento en la Entidad.

5.1.6. Contratos o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Durante el cuarto trimestre de 2025, se observa que la Entidad no suscribió órdenes de compra relacionadas con contratos suscritos por concepto de adquisición de bienes muebles, reparación o mantenimiento durante este periodo.

5.2. Administración de Personal

5.2.1. Estado actual de la planta de personal

a. Provisión de vacantes y desvinculación de cargos

Numero de resoluciones internas emitidas durante el cuarto trimestre de 2025 por concepto de provisión y desvinculación de funcionarios en la Entidad, así:

N°	Fecha Posesión	Tipo
241	15/10/2025	Provisión de vacante.
246	16/10/2025	Provisión de vacante.
244	16/10/2025	Provisión de vacante.
245	24/10/2025	Provisión de vacante.
274	18/11/2025	Provisión de vacante.
277	18/11/2025	Provisión de vacante.
276	18/11/2025	Provisión de vacante.
231	2/10/2025	Desvinculación de la entidad.
247	15/10/2025	Modificación vinculación de la entidad.
230	1/10/2025	Desvinculación de la entidad.
314	24/12/2025	Desvinculación de la entidad.
320	31/12/2025	Desvinculación de la entidad.

Fuente: Información Secretaría General - Radicado SEA 2026-3-001132

Para el año 2025 se emitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°925 del 03 de enero 2025, el cual garantiza la disponibilidad de los recursos para la provisión de vacantes de personal mencionadas anteriormente.

5.2.2. Vacaciones interrumpidas o aplazadas por necesidad del servicio o por retiro

Para el cuarto trimestre de 2025, se observaron diez resoluciones de interrupción o aplazamiento de vacaciones, las cuales se listan a continuación:

No Resolución	Proceso SEA	Tipo
238	185980	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
243	185927	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
248	186531	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
249	186458	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
268	187772	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
271	187807	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
278	188000	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
310	190865	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
312	191035	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones
315	191107	Modificación Fecha Disfrute Vacaciones

Fuente: Resoluciones radicadas en SEA (Sistema de Eficiencia Administrativa)

A continuación, se detalla la variación de los pagos por concepto de indemnización de vacaciones durante el tercer trimestre para las vigencias 2025 vs 2025 respectivamente:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA
Informe N ° 03 – 2026
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS
MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO
Trimestre 4 de 2025 (octubre, noviembre y diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Febrero de 2026

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
A-01-01-03-001-002 Indemnización por vacaciones	80.596.325,00	15.819.492,00	100%	

Fuente: Información consultada en SIIF Nación - Listado de Compromisos oct – dic de 2025.

Como resultado se observó un aumento del 100% en los pagos por concepto de indemnización de vacaciones para el cuarto trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024; esta situación se presenta debido al pago de vacaciones a funcionarios del nivel directivo y profesional por retiro definitivo.

Adicionalmente, y como parte del seguimiento realizado, se observó qué, a corte 31 de diciembre de 2025, no se presentaron funcionarios con dos o más períodos de vacaciones para disfrutar, según lo informado por la Secretaría General a través de radicado SEA No SEA 2026-3-001132.

5.2.3. Horas Extras

El gasto por este concepto corresponde al tiempo extra laborado por los conductores asignados a la Dirección General. A continuación, se listan las horas extras pagadas para el periodo analizado las cuales fueron verificadas con su respectiva autorización en el Sistema SEA:

Funcionario	Mes	Valor	N° de Horas	Resolución
Conductor Mecánico Código 4103 grado 19	Octubre	\$ 1.008.636	41:00 HE Diurnas	Res. 252 (oct 22 de 2025)
			14,50 HE Nocturnas	
	Noviembre	\$ 1.716.355	42:00 HE Diurnas	Res. 289 (nov 25 de 2025)
			58:00 HE Nocturnas	
	Diciembre	\$ 1.285.873	37:00 HE Diurnas	Res. 306 (dic 17 de 2025)
			39:50 HE Nocturnas	
Funcionario	Mes	Valor	N° de Horas	Resolución
Conductor Mecánico Código 4103 grado 16	Octubre	\$ 1.578.162	66:00 HE Diurnas	Res. 257 (oct 28 de 2025)
			54:00 HE Nocturnas	
	Noviembre	\$ 1.572.972	47:00 HE Diurnas	Res. 285 (nov 24 de 2025)
			53:00 HE Nocturnas	
	Diciembre	\$ 1.606.715	48:00 HE Diurnas	Res.307 (dic 17 de 2025)
			52:00 HE Nocturnas	

Fuente: informe Secretaria General Radicado SEA No 2026-3-001132 oct-nov-. 2025

Se evidencia el cumplimiento a lo establecido en cuanto a la cantidad máxima de 100 horas mensuales, que son las horas límite autorizadas para el reconocimiento y pago a los empleados públicos que desempeñen el cargo de Conductor Mecánico en las entidades de nivel Nacional. (Parágrafo 2 del artículo 14 del decreto 905 del 2 de junio de 2023).

A continuación, se detalla la variación de horas extras pagadas durante el tercer trimestre para las vigencias 2025 vs 2024:

Rubro	IV Trimestre 2025	IV Trimestre 2024	Variación	
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	\$ 8.768.713,00	\$ 5.735.429	53%	

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – oct-nov. de 2025.

La tabla anterior muestra un incremento del 53%, que tiene relación con el aumento del IPC del 5.20% de 2024 y aumento en las horas extras, además de que se observan horas extras dominicales para el mes de octubre y diciembre de 2025

5.2.4. Vinculación de supernumerarios

La UPRA no ha realizado vinculación de supernumerarios en este periodo.

5.3. Servicios Administrativos

Los siguientes numerales muestran las principales variaciones que se presentaron en la Entidad durante el cuarto trimestre de 2025 para los gastos relacionados con servicios administrativos como los son eventos y capacitaciones, asignación de teléfonos celulares, asignación de vehículos, viáticos, entre otros.

5.3.1. Eventos

El 13 de febrero de 2025 se suscribió el contrato número CO1.PCCNTR.7483396 con la empresa Sociedad de Televisión de Caldas Quindío y Risaralda LTDA, NIT.890.807.724-8 que tiene por objeto “Prestar servicios logísticos en la planeación, organización, producción y demás acciones encaminadas a difundir los productos y servicios de la UPRA en el territorio nacional.”, iniciando las actividades el 14 de febrero de la misma anualidad, según da cuenta la

comunicación de aceptación de oferta. El plazo inicialmente pactado para llevar a cabo la ejecución contractual hasta el 30 de diciembre de 2025 y por un valor de quinientos ochenta y nueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y dos pesos (\$589.899.892) M/CTE.

El 15 de septiembre de 2025 se autorizó adición presupuestal cuyo valor corresponde a Noventa millones de pesos (\$90.000.000) M/CTE, para un valor total de seiscientos setenta y nueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y dos pesos M/CTE (\$679.899.892).

El 20 de noviembre de 2025 se autorizó adición presupuestal cuyo valor corresponde a Veinticuatro millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos (\$24.833.334) M/CTE, para un valor total de setecientos cuatro millones setecientos treinta y tres mil doscientos veintiséis pesos M/CTE (\$704.733.226).

Los eventos que se han llevado a cabo con corte a 31 de diciembre son los siguientes

RELACION DE EVENTOS	
1	Pacto por la tierra y por la vida (Chicoral, Tolima)
2	Mesa Estadísticas (Piso 12 - UPRA)
3	Reinducción Secretaría General (UPRA)
4	SAC (UPRA)
5	Apoyo Audiovisual y de Diseño (UPRA)
6	APPA Dirección General Reunión Ministerio (UPRA)
7	Día de la mujer - Fortalecimiento de capacidades (UPRA)
8	APPA Municipio de Nemocón (UPRA)
9	Inducción al Plan de acción 2025 (UPRA)
10	Recorrido por la sabana inundable de Paz de Ariporo 2025
11	Taller sobre Uso de Suelos en conjunto con el IGAC (UPRA)

Fuente: Información secretaria general -Administrativa Radicado SEA No 2026-3-001132 oct-nov-. 2025

RELACION DE EVENTOS	
12	Día del Hombre (UPRA)
13	Levantamiento de Costos Cebolla Bulbo (Tibasosa-Boyacá)
14	Recorrido áreas protección producción alimentos Sabana Centro (Sopó) X2
15	Memorandos de entendimiento región Caribe (Barranquilla)
16	Levantamiento de Costos del Café (Mesetas, Meta)
17	Encuentro veredal de socialización de las APPA (Sopó) X2
18	Taller de Capacitación Siriagro - Asinfar (UPRA)
19	Encuentro veredal de socialización de las APPA en Nemocón
20	Levantamiento de Costos Cebolla Bulbo (Ábrego, Nte. De Santander)
22	Encuentro veredal de socialización de las APPA en Tenjo
23	Presentación Publicación: Fraccionamiento antieconómico de la tierra rural
25	Día del Niño
26	Acercamientos Campesinos APPA (Tenjo) X2
27	POP Ovino Caprino Grupo Base (UPRA)
28	Levantamiento de Costos Cebolla Bulbo (Une, C/marca)
29	Levantamiento de Costos Cebolla Bulbo (Funes - Nariño)
30	Apoyo Audiovisual y de Diseño II (UPRA)
31	Lanzamiento SIRIAGRO
32	PMRPA de Panela (Medellín)
33	Encuentro Veredal Socialización APPA en Antioquia X4
34	Reunión Gestión de Conocimiento y Dirección OSP
35	ISBN Publicaciones
36	Plenaria Mesa Estadísticas Agropecuarias (Barranquilla)
37	Cumbre de IA en el sector Agropecuario
38	Encuentro Veredal Socialización APPA en Tenjo, C/marca X5
39	POP Café (Grupo Base)
40	AGROEXPO X31

Fuente: Información Secretaria General -Administrativa Radicado SEA No 2026-3-001132 oct-nov-. 2025

Carrera 10 No. 28-49 Torre A, pisos 11, 12 y 19, Bogotá, Colombia.

(+57) 310 8016445

www.upra.gov.co

atencionalusuario@upra.gov.co

Para el cuarto trimestre de 2025 la UPRA realizó los siguientes eventos por los temas de incentivos, bienestar y lo programado en el Plan Institucional de Capacitación PIC.

Nombre Evento	Programa	Fecha
Incentivo elige arte y cultura cumpleaños servidores públicos	Incentivos /Bienestar	Octubre a noviembre de 2025
Día de la convivencia	Incentivos/Bienestar	4 de octubre de 2025.
Taller de mascotas	Incentivos/Bienestar	21 de octubre de 2025.
Torneo de tenis de mesa	Incentivos/Bienestar	23 de octubre de 2025
Clase de rumbo terapia	Incentivos/Bienestar	01 de octubre de 2025
Jornada de salud mental	Incentivos/Bienestar	20 de noviembre de 2025
Aniversario UPRA 14 años	Incentivos/Bienestar	5 de noviembre de 2025.
Bienvenida a la navidad	Incentivos/Bienestar	3 de diciembre de 2025
Evento de cierre de vigencia	Incentivos/Bienestar	12 de diciembre de 2025
Novenas en la UPRA	Incentivos/Bienestar	17 de diciembre de 2025
Navidad en la UPRA incentivo	Incentivos/Bienestar	29 de diciembre de 2025.
Pensamiento analítico	PIC	1 de octubre de 2025
Capacitación en enfoque métodos y resultados	PIC	9 de octubre de 2025
Función pública Gestión de Riesgo	PIC	23 de octubre de 2025
Adaptación al cambio	PIC	27 de octubre de 2025
Planeación estratégica	PIC	7 de noviembre de 2025
Técnicas al ciudadano	PIC	28 de noviembre de 2025
Conflicto de intereses	PIC	20 de noviembre de 2025
Inversión pública	PIC	16 de diciembre de 2025

Fuente: Información secretaria general -Administrativa Radicado SEA No 2026-3-001132 oct-nov- 2025

5.3.2. Suscripciones a bases de datos electrónicas

Durante el periodo de revisión, la UPRA no adelantó ningún contrato con este objeto.

5.3.3. Viáticos a funcionarios en comisión

El siguiente cuadro muestra la variación de viáticos de funcionamiento, en el cuarto trimestre del año 2025, se observa una disminución del 48% en los viáticos adquiridos con recursos de funcionamiento comparado con el mismo periodo para la vigencia 2024.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	21.563.854,00	\$ 41.806.067	-48%	↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – oct a nov de 2025.

En relación con los viáticos generados a través de los recursos de inversión se observa una disminución significativa en la vigencia 2025.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
C-1704-1100 Inversión Ordenamiento social y uso productivo del territorio	133.936.033,00	\$ 281.721.953	-52%	↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – oct-dic de 2025.

5.3.4. Tiquetes Aéreos

Se encuentra en ejecución contrato con la comercializadora je tours SAS, a partir del 27 de febrero de 2025, No CO1.PCCNTR.7576250 por valor de \$450.000.000=, con una facturación de \$401.134.457=, según lo verificado en SECOP II.

El 20 de noviembre de 2025 se autorizó, Mediante memorando 2025-3-018212, adición presupuestal cuyo valor corresponde a diez millones de pesos (\$10.000.000) M/CTE, para un valor total de cuatrocientos sesenta millones de pesos M/CTE (\$460.000.000), además de prorrogar el contrato tres meses más hasta el 31 de marzo de 2026, lo cual quedo registrado en SECOP II.

Durante el periodo de seguimiento se registran los siguientes valores por concepto de tiquetes aéreos facturados por la Entidad con recursos de funcionamiento (personal de carrera o provisional), donde se observa una disminución significativa.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
A-02-02-02-006-004 Servicios de transporte de pasajeros (Tiquetes aéreos)	\$ 2.196.781	\$ 41.806.067	-95%	↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Órdenes de pago – oct nov de 2025.

En relación con los tiquetes aéreos facturados por la Entidad, con recursos de inversión, se observa la siguiente variación donde se ve una disminución del 27% en la utilización de estos rubros.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
C-1704-1100 Inversión Ordenamiento Social y Uso productivo del territorio rural.	\$ 223.597.161	\$ 306.511.811	-27%	↓
C-1799-1100 Fortalecimiento de la Social y Uso productivo del territorio agropecuario				

Fuente: Información consultada en SIIF Nación – Listado Órdenes de Pago – oct-nov 2025.

5.3.5. Asignación código para llamadas nacionales e internacionales y a celular

Para este punto debemos tener en cuenta que, con el cambio de sede de la Entidad a finales del año 2024, no fueron configuradas extensiones fijas para la realización de llamadas a celular, locales y/o larga distancia nacional e internacional; en reemplazo se está manejando la herramienta institucional Microsoft Teams como medio de comunicación telefónico y de videollamada.

5.3.6. Consumo llamadas desde planta UPRA

La Entidad dejó de tener esta obligación que en promedio por trimestre sumaba \$4.441.290= para la vigencia 2024, lo cual constituye un ahorro de funcionamiento para esta vigencia.

5.3.7. Asignación de teléfonos celulares

Para el período revisado se registra un nuevo gasto por concepto de una línea de telefonía móvil, la cual es utilizada para la atención al ciudadano, a su vez se aclara que desde el año 2022 se cancelaron los planes de celular que tenía suscritos la Entidad.

Se debe tener en cuenta que ya no se tienen líneas telefónicas fijas en la Entidad, para la atención, por lo cual se adquirió la línea celular con el siguiente consumo para el cuarto trimestre de 2025.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
A-02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas Telefonía móvil.	\$ 137.176,24	\$ 0	0%	Sin variación

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos oct a dic de 2025

5.3.8. Vehículos Oficiales

Con corte a 31 de diciembre de 2025, la UPRA contaba con 2 vehículos de placa OCK359 y OCK360 en propiedad, los cuales están asignados para uso oficial. A continuación, se listan los gastos de mantenimiento y combustible para el cuarto trimestre de 2025 comparado frente al cuarto trimestre de 2024.

a. Mantenimiento

Para el cuarto trimestre de 2025, según Radicado SEA 2026-3-001132 de la Secretaria General, se realizó mantenimientos preventivos y correctivos a los dos vehículos de la UPRA de placas OCK360 y OCK359, con el contrato No. CO1.PCCNTR.7859466 TOYOCAR'S INGENIERIA AUTOMOTRIZ, con inicio del 19 de mayo de 2025.

El 21 de noviembre de 2025 se autorizó, Mediante memorando 2025-3-018213, adición presupuestal cuyo valor corresponde a diez millones de pesos (\$10.000.000) M/CTE, para un valor total de treinta millones de pesos M/CTE (\$30.000.000), además de prorrogar el contrato tres meses y quince días más hasta el 15 de abril de 2026, lo cual quedo registrado en SECOP II.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA Informe N ° 03 – 2026
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO Trimestre 4 de 2025 (octubre, noviembre y diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO Febrero de 2026

Mes	Placa vehículo	Funcionario a quien se asigno el vehículo	Factura	Valor
SEPTIEMBRE	OCK359 (mod. 2013)	ALVARO ESTUPIÑAN	FE5659	\$ 12.658.681,62
OCTUBRE	OCK359	ALVARO ESTUPIÑAN	FE5829	\$ 2.335.435,48
OCTUBRE	OCK360 (mod. 2013)	OSCAR MUÑOZ	FE5830	\$ 428.400,00
OCTUBRE	OCK360	OSCAR MUÑOZ	FE5831	\$ 303.016,10
			Total	\$ 15.725.533,20

Fuente: Información secretaria general -Administrativa Radicado SEA 2026-3-001132

Se observa un aumento del 84.7% en el gasto por mantenimiento de vehículos para este trimestre de 2025, evidenciando alto costos de mantenimiento de los vehículos.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación	
A-02-02-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (Mantenimiento de Vehículos).	15.725.533	8.514.729	84,7%	↑

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Ordenes de Pago oct a dic. de 2025

b. Consumo de Gasolina

Para el cuarto trimestre de 2025, se realizó una contratación para el suministro de combustible para el funcionamiento del parque automotor de la UPRA, mediante contrato CO1.PCCNTR.7973457 (Distracom S.A., a través de la Tienda virtual del Estado Colombiano), por valor de \$9.000.000=.

El 27 de noviembre de 2025 se autorizó, Mediante memorando 2025-3-018139, adición presupuestal cuyo valor corresponde a cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) M/CTE, para un valor total de trece millones quinientos mil pesos M/CTE (\$13.500.000), además de prorrogar el contrato tres meses más hasta el 31 de marzo de 2026, lo cual quedo registrado en SECOP II.

En este rubro se presentó un aumento del 81.5% para el cuarto trimestre de 2025 en relación con el mismo trimestre de 2024, evidenciando una mayor utilización de los vehículos.

Rubro	IV TRIMESTRE 2025	IV TRIMESTRE 2024	Variación
A-02-02-003-003; Productos de refinación de petróleo (combustible)	4.793.629	2.641.436	81,5% ↑

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago oct nov de 2025.

Mes	Factura	Valor del galón	Cantidad de galones	Valor pagado
SEPTIEMBRE	ECCO548210	16.130	26,488	\$ 427.252,01
OCTUBRE	ECCO557486	16.130	57,97	\$ 935.055,53
OCTUBRE	ECCO582950	16.130 y 16.229	62,8671	\$ 1.018.182,82
NOVIEMBRE	ECCO595756	16.229	57,871	\$ 939.188,13
NOVIEMBRE	ECCO603917	16.229	41,707	\$ 676.863,29
DICIEMBRE	ECCO611305	16.229	49,1150	\$ 797.087,00
Total				\$ 4.793.628,78

Fuente: secretaria general -Administrativa Radicado SEA 2026-3-001132

c. Sanciones y multas de vehículos oficiales

De acuerdo con lo descrito en el Decreto 444 de 2023, artículo **14. Vehículos Oficiales** “...Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán porque los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Asimismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones”, se realizó consulta en el SIMIT para verificar el estado de cuenta de los vehículos oficiales de la Entidad. Como resultado se observó que no se cuenta con sanciones de tránsito para ninguno de los dos vehículos de la Entidad. (fecha de consulta: 19 de febrero de 2026).

A continuación, se anexan las consultas realizadas para las placas OCK359 y OCK360:



Accesibilidad

Estado de cuenta

OCK359

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.



Accesibilidad

Estado de cuenta

OCK360

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.

5.3.9. Racionalización Uso de Papel

Durante el periodo evaluado (cuarto trimestre de 2025), se presentó un consumo de siete (7) resmas de papel frente a veinte (20) del mismo periodo del año 2024; se observa una disminución del 65% en el consumo de resmas para esta vigencia, lo que va alineado con la política de cero papel.

Nivel Ocupacional	Cantidad consumida de resmas
Dirección general	1
Asesoría Jurídica	1
Asesoría de comunicaciones	0
Asesoría de planeación	1
Asesoría técnica	0
Asesoría de control interno	0
Dirección de Uso	1
Dirección de ordenamiento	0
Oficina TIC	0
Secretaria General	1
Gestión Contractual	0
Gestión Financiera	0
Gestión Documental	1
Correspondencia	0
Recursos físicos	1
Talento Humano	0
Total	7

Fuente: secretaria general -Administrativa Radicado SEA 2026-3-001132

5.3.10. Consumo de Agua

Debido al cambio de sede efectuado en el mes de diciembre de 2024, no es posible realizar una comparación directa entre los consumos del cuarto trimestre de 2024 y los del cuarto trimestre de 2025.

La nueva sede, ocupada desde diciembre de 2024, presenta características físicas y operativas diferentes a la anterior sede, lo que influye directamente en los niveles de consumo de los servicios públicos.

Para el periodo de seguimiento se parte como línea base el trimestre anterior de la misma vigencia teniendo en cuenta las diferentes características de la nueva sede donde se pasa de tener un piso a tres pisos con mayores áreas.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA Informe N ° 03 – 2026
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO Trimestre 4 de 2025 (octubre, noviembre y diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO Febrero de 2026

Período	Consumo de agua	Valor trimestre	N° factura	Valor pagado
3 trimestre de 2025	27 m3	\$ 346.670	14518113619	\$ 324.040
	24 m3	\$ 312.820	10411876815	\$ 391.720
	24 m3	\$ 312.820	44093441416	\$ 380.440
Total				\$ 1.096.200
4 trimestre de 2025	31 m3	\$ 405.320	41449862311	\$ 405.320
	23 m3	\$ 311.910	11129411119	\$ 311.910
	32 m3	\$ 416.990	12501009612	\$ 416.990
Total				\$ 1.134.220

Fuente: secretaria general -Administrativa Radicado SEA 2026-3-001132

NOTA 1: La información de consumo de agua (m3), para el último trimestre de 2025, está dada con base en un cálculo que hace la administración del edificio, teniendo en cuenta que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá emite una sola factura para todo edificio Club Colombia.

Comparados los dos trimestres de 2025, se observa un leve aumento del 3% en el consumo de agua, sin embargo, la Entidad ha adoptado diversas medidas de eficiencia en el uso de este recurso, entre ellas se incluyen: la instalación de grifos ahorradores, orinales sin descarga y tazas sanitarias conectadas a sistemas hidro flow, lo cual fue contemplado dentro del contrato de arrendamiento de la nueva sede.

Además, durante el último trimestre se evidenció un incremento mínimo en el consumo de agua, pasando de valores entre 24 y 27 m³ en el cuarto trimestre a 23 y 32 m³ en el cuarto trimestre. Este aumento se explica por la ejecución de diversas actividades institucionales que requirieron la presencia física de los servidores públicos en las instalaciones. La mayor afluencia de personal generó un uso más frecuente de los servicios, ocasionando un ligero incremento en el consumo del recurso hídrico.

5.3.11. Consumo de Energía

Debido al cambio de sede efectuado en el mes de diciembre de 2024, no es posible realizar una comparación directa entre los consumos del tercer trimestre de 2024 y los del tercer trimestre de 2025.

La nueva sede, ocupada desde diciembre de 2024, presenta características físicas y operativas diferentes a la anterior sede, lo que influye directamente en los niveles de consumo de los servicios públicos.

Para el periodo de seguimiento se parte como línea base el trimestre anterior de la misma vigencia teniendo en cuenta las diferentes características de la nueva sede donde se pasa de tener un piso a tres pisos con mayores áreas.

Período	Consumo de energía	Valor trimestre	N° factura	Valor pagado
3 trimestre de 2025	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643
	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643
	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643
4 trimestre de 2025	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643
	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643
	5269 kW·h	\$ 4.339.643	Valor fijo	\$ 4.339.643

Fuente: secretaria general -Administrativa Radicado SEA 2026-3-001132

NOTA 2: El consumo mensual de energía es un valor fijo previamente acordado con la administradora del arrendamiento de las oficinas.

A pesar de los consumos fijos, derivados de las nuevas condiciones locativas, la Entidad ha implementado acciones concretas para el uso eficiente de la energía.

Entre estas se destacan:

- La instalación de lámparas LED,
- Uso de temporizadores para el apagado automático de luces
- Campañas internas para promover el uso responsable de los recursos

5.3.12. Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal

Para este cuarto trimestre del año 2025, no se evidenció la firma de contratos relacionados con la modificación de planta de personal ni estructuras administrativas, según radicado SEA No 2026-3-001132 de la Secretaria General.

A la fecha se encuentran vencidas las listas de elegibles del Concurso de Méritos Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No.1431 de 2020.

De igual manera, se informa que la Entidad se encuentra en la etapa de planeación del concurso de méritos Entidades de Orden Nacional EON 2025, donde se pretenden incluir 5 vacantes definitivas

5.4. Pagos conciliaciones Judiciales

En este periodo no se presentaron pagos por este concepto en la Entidad, según radicado SEA No 2026-3-001132 de la Secretaria General.

5.5. Sostenibilidad Ambiental

De acuerdo con lo mencionado en el Decreto 444 de 2023. Artículo 21, la Entidad adelantó las siguientes actividades durante el periodo verificado, las cuales se han venido desarrollando desde vigencias anteriores y se mantienen como parte del desarrollo de los programas ambientales y campañas de sensibilización a funcionarios y contratistas de la entidad. A continuación, se enuncian las campañas y actividades que se llevaron a cabo en el cuarto trimestre del año 2025.

Aspecto	Objetivo
RESIDUOS RECICLABLES Y NO RECICLABLES	La actividad no solo contribuyó a reducir la generación de residuos, sino que también fortaleció la conciencia ambiental entre los funcionarios, demostrando que es posible elaborar decoraciones atractivas, funcionales y festivas a partir de materiales que normalmente serían desechados.
RESIDUOS RECICLABLES Y NO RECICLABLES	Reducción de la contaminación, la promoción del reciclaje, la educación ambiental y el apoyo a comunidades vulnerables
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	La actividad buscó sensibilizar sobre la importancia de la reutilización de materiales y la reducción de residuos, demostrando que es posible elaborar decoraciones llamativas y funcionales sin generar un impacto negativo en el medio ambiente. Además, permitió fortalecer el compromiso de los servidores públicos con prácticas sostenibles, contribuyendo a la adopción de hábitos ecológicos tanto en el entorno laboral como en el hogar

Fuente: secretaria general -Administrativa Radicado SEA No 2026-3-001132

5.6. Plan Interno de Austeridad 2025

Teniendo en cuenta que a la fecha de este informe no se expidió el decreto de austeridad del gasto público para el año 2025, por parte del MHCP y el Gobierno Nacional; y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, donde se especifica que el Plan de Austeridad del Gasto era para la vigencia 2024, la Asesoría de Control Interno para este cuarto trimestre no adelantará actividades de seguimiento sobre este tema.

6. Resumen comparativo de gastos de funcionamiento IV trim 2025

El siguiente cuadro resume el comparativo de gastos de personal y gastos generales, correspondientes al cuarto trimestre 2025 frente al mismo periodo de 2024.

Rubro	IVTrimestre 2025	IV trimestre 2024	Variación	
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	8.768.713	5.735.429	52,89%	↑
A-01-01-03-001-002 Indemnización por vacaciones	80.596.325	15.819.492	100,00%	↑
A-02-02-01-003-003 Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo (Combustible)	4.793.629	2.641.436	81,48%	↑
A-02-02-02-006-004 Servicios de transporte (Tiquetes aéreos) - Recursos funcionamiento	2.196.781	41.806.067	-94,75%	↓
A-02-02-02-006-009 Servicios de distribución - consumo de agua.	1.096.200	1.134.220	-3,35%	↑
A-02-02-02-006-009 Servicios de distribución - consumo de energía.	13.018.929	13.018.929	0,00%	Sin Variación
A-02-02-02-008-004 Servicios de Telecomunicaciones - Servicios prestados por las empresas Telefonía fija	0	0	0,00%	Sin Variación
A-02-02-02-008-004 Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información (Telefonía móvil)	137.176	0	100,00%	Sin Variación
A-02-02-02-008 -007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (Mantenimiento de vehículos).	15.725.533	8.514.729	84,69%	↑
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	21.563.854	41.806.067	-48,42%	↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago oct-dic 2025 y reporte de secretaría general radicado SEA No 2026-3-001132

↑	Incremento del Gasto mayor al 15%
↑	Incremento del gasto entre el 1% y el 15%
↓	Disminución del gasto

7. Seguimiento a recomendaciones del informe anterior (Informe tercer trimestre de 2025)

7.2 Recomendación informe anterior:

Recomendación	Acción	Responsable	Tiempo de Desarrollo
8.1.1 Se recomienda gestionar, de manera permanente, el plan anual de vacaciones para evitar, en el momento del retiro de funcionarios de la UPRA, el pago de indemnización de vacaciones, lo cual eleva el rubro correspondiente como en este trimestre.	En atención a la recomendación sobre el Plan Anual de Vacaciones, desde el proceso de Gestión de Talento Humano se realiza seguimiento permanente al Plan Anual de Vacaciones, desde la construcción del Plan Anual de Vacaciones se realiza la recolección de información, elaboración y validación del cronograma, seguido por la comunicación a los funcionarios. Los pagos por indemnización por concepto de vacaciones obedecen a situaciones excepcionales, situaciones administrativas, como interrupciones por necesidades del servicio o retiros voluntarios, y no implican una gestión inadecuada del plan. En respuesta a la recomendación, se implementará un control mensual de acumulación de vacaciones y se remitirá al Secretario General el listado de funcionarios con acumulación superior a un periodo, para promover el disfrute oportuno de esta prestación social.	Secretaría General – Talento Humano	A partir de febrero de 2026

Seguimiento: Para este cuarto trimestre de 2025 se evidencio que no hay funcionarios con dos o más periodos pendientes del disfrute de vacaciones, lo que genera un cumplimiento a lo definido y a la normatividad relacionada.

8. Recomendaciones del presente informe

8.1. Recomendaciones

8.1.1 Se recomienda evaluar el mantenimiento de los vehículos, propiedad de la UPRA, debido al alto costo que se está presentado, ya que se observan mantenimientos de reparaciones de motor, caja de cambios y demás, que generan valores significativos frente a cada uno.

9. Conclusiones

En términos generales, se observa un cumplimiento por parte de la UPRA, de los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024 por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024; este se tomó como referencia debido a que no se expidió, por parte del Gobierno Nacional, el decreto para la vigencia 2025, para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, de acuerdo con el seguimiento realizado a los gastos correspondientes al cuarto trimestre de 2025 frente a los gastos del mismo trimestre de 2024,

Se observa, con respecto a gastos con recursos de funcionamiento, aumento en indemnización por vacaciones, horas extras, mantenimiento de vehículos y combustibles; a su vez disminuciones, tiquetes aéreos y viáticos.

Con respecto a gastos, con recursos de proyectos de inversión, se observa aumentos en tiquetes aéreos y viáticos.

10. Novedades

La Upra en su nueva sede iniciará con la recolección de la información para establecer una línea base para los tres pisos dispuestos para la Entidad, considerando que no se cuenta con un histórico de referencia en el gasto de agua, energía eléctrica y generación de residuos sólidos que den una señal para proponer metas de ahorro en el futuro en la gestión ambiental de la Entidad.

Por ello en 2025 se consideró como el año cero de referencia respecto a la propuesta de austeridad en términos de ahorros en recursos financieros vinculados a la prestación de los servicios públicos.